

GACETA MINERA Y COMERCIAL

SUMARIO

Sección doctrinal: El Desagüe del Beal.—Las minas de España —*Sección oficial:* Gaceta de Madrid: Reglamentos —Devolución de alcoholes.—Boletín oficial de la provincia de Murcia: Registros mineros.—Operaciones facultativas—Boletín Oficial de la provincia de Almería: Registros mineros—Registros mineros renunciados *Miscelánea:* Importación de plomo en Inglaterra—Cámara de Comercio—Mercurio Pago en oro—Las Cámaras de Comercio y el Gobierno—Junta de Fundidores.—Banco de Cartagena.—Valores industriales—Noticias varias.—*Movimiento del puerto de Cartagena:* Importación y Exportación.—*Sección mercantil:* Marcha de los mercados. Semana meteorológica y financiera.—*Anuncios.*

Deseando conservar en nuestra colección cuantos datos y antecedentes se publiquen relacionados con el Desagüe del Llano del Beal; y á fin de no mermar á nuestros abonados el texto ordinario de la GACETA MINERA, lo aumentamos hoy en cuatro páginas, para publicar los nombres de las 288 minas y los dueños respectivos, que comprenden el perímetro del desagüe, marcado en la Memoria del señor Ingeniero Jefe de la provincia.

SECCIÓN DOCTRINAL

El Desagüe del Beal

Como oportunamente anunciamos, el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 19 del actual, publica la convocatoria del Gobernador civil, señalando para el día 16 del próximo Octubre la reunión de mineros, interesados en el desagüe, cuyo acto se verificará en el salón de sesiones de este Ayuntamiento.

Dice así la convocatoria:

Gobierno de la Provincia

Número 1.708

Don Miguel Aguado y González, Gobernador civil de esta provincia

Hago saber: Que en cumplimiento de lo mandado por el Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, en Real orden de 26 de Mayo del corriente año, he dictado en el día de hoy decreto convocando á los concesionarios y gerentes ó presidentes

de las Sociedades mineras á que pertenezcan las minas de la diputación del Beal, que nominativamente se expresan en la Memoria redactada por el Ingeniero Jefe del distrito minero de esta provincia, referente al desagüe de las expresadas minas y que á continuación se determinan, para celebrar la Junta general prescripta en el párrafo 2.º del art. 9.º de la ley de Desagüe de 1.º de Agosto de 1889, cuya reunión habrá de celebrarse el día 16 de Octubre próximo á las once de su mañana, en la Casa Consistorial de Cartagena bajo mi presidencia, debiendo recordar al efecto, que por Real orden del citado Ministerio de 11 de Marzo de 1890, dictada á instancia del Presidente del Círculo Industrial minero da Madrid, se mandó lo siguiente.

1.º Que los concesionarios y Presidentes ó Gerentes de las Sociedades que sean convocadas á la Junta de que se trata, podrán concurrir personalmente ó por medio de representante autorizado con poder bastante otorgado en escritura pública.

2.º Que los Presidentes ó Gerentes que concurren personalmente, deberán hacer constar la representación que ostentan por medio de acta notarial en la que se inserte el acuerdo de la Sociedad confiriéndole dicho cargo.

Y 3.º Que los que asistan á la Junta tienen derecho á emitir un voto por cada una de las minas que representen ó de que sean concesionarios ó propietarios.

Lo que hago saber y mando insertar en la «Gaceta de Madrid» y en el «Boletín oficial» de esta provincia, para conocimiento de todos los interesados y á los efectos oportunos.

Murcia 13 de Septiembre de 1902.

El Gobernador,

Miguel Aguado

Relación de las minas comprendidas en el plano que acompaña á la citada Memoria.

Nombre de la mina	Nombre de los dueños
Antonio 1.º (San)	H. de D. Antonio Moreno Gallego
Asunción.	D. Francisco Dorda Bofarull
Angeles (V. de los)	Sociedad Virgen de los Angeles
Angeles (Los).	Doña Isabel Quetcuti
Aqueronte.	Sociedad Sol Segundo
Afortunada.	D. Emilio Gil y Casas
Andrés (San)	H. de D. Joaquín Moreno Marin
Alfonsa.	Sociedad Joven Matilde
Agustín (San)	H. de D. Bartolome Spottorno
Adelaida.	Sociedad Bella Unión (Murcia)
Alonso de Ojeda.	H. de D. Guillermo Ehlers
Africana (La)	Idem de D. Simón Aguirre
Aniceto (San)	Sociedad La Viuda
Abundancia.	Idem Tres Amigos
Aniceto (San)	D. Pedro Moreno Bermejo
Angeles (V. de los)	» Felipe Garre y Alcaraz
Amparito.	» Enrique Lizón Peñasfiel
Aparecida.	» Antonio Garrido Olivencia
Antonio (San)	» Antonio Ruiz Ortiz
Avelina y Lola.	» Andrés Avelino Tarin Gómez
Barrabás.	» Diego Salmerón
Brigida.	» Francisco Méndez Trujillo
Bilbao.	Sociedad La Bilbaina.
Buen Consejo(N.S.del	Idem Buen Consejo
Bartolomé (San)	H. de D. Bartolomé Soler.